

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25868 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés, por la que se somete a información pública la solicitud de modificación de concesión de "García-Munté Energía, S.L."*

La empresa "García-Munté Energía, S.L." ha solicitado, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/0211, de 5 de septiembre, modificación de la concesión administrativa de su titularidad, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés de fecha 16 de septiembre de 2014, para la ocupación de parcela en el Muelle de Raíces, del Puerto de Avilés, con destino a la manipulación de graneles sólidos energéticos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85. 3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98, 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de modificación presentada.

Avilés, 13 de agosto de 2015.- El Presidente, Santiago Rodríguez Vega.

ID: A150037982-1